

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 10046** *Resolución de 23 de agosto de 2013, del Centro Universitario de la Defensa en el Grupo de Escuelas de la Defensa de Madrid, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2012.*

De conformidad con lo dispuesto en la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, y que regula la obligación de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información relativa a las cuentas anuales que determine la Intervención General de la Administración del Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley General Presupuestaria, se deberá efectuar en el plazo de un mes, contado desde la fecha en la que la Intervención General de la Administración del Estado presente las respectivas cuentas ante el Tribunal de Cuentas, quedando regulado el contenido mínimo de la información a publicar en la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, en la disposición primera, para las entidades cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo.

En cumplimiento de lo establecido en las citadas normas, se dispone la publicación del resumen de las cuentas anuales del Centro Universitario de la Defensa en el Grupo de Escuelas de la Defensa de Madrid correspondientes al ejercicio 2012, que figura como anexo a la presente resolución.

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Director del Centro Universitario de la Defensa en el Grupo de Escuelas de la Defensa de Madrid, Natalio García Honduvilla.

ANEXO

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA MADRID

EJERCICIO 2012

RESUMEN CUENTAS ANUALES

ÍNDICE

I.- Balance.

II.- Cuenta de resultado económico patrimonial.

III.- Resumen del Estado de cambios en el patrimonio neto.

III.1.- Estado total de cambios de patrimonio neto.

III.2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos.

IV.- Estados de flujos de efectivo.

V.- Estado de liquidación del Presupuesto.

V.1.- Liquidación del Presupuesto de gastos.

V.2.- Liquidación del Presupuesto de ingresos.

V.3.- Resultado de operaciones comerciales.

V.4.- Resultado presupuestario.

VI.- Resumen de la memoria:

VI.1.- Organización y actividad (punto 1 de la Memoria).

VI.2.- Bases de presentación de las cuentas (punto 3 de la Memoria).

VI.3.- Normas de reconocimiento y valoración (punto 4 de la Memoria).

VI.4.- Inmovilizado material (punto 5 de la Memoria).

VI.5.- Activos financieros: Estado resumen de la conciliación (punto 9.1.a de la Memoria).

VI.6.- Pasivos financieros: Situación y movimiento de las deudas. Resumen por categorías (punto 10.1.c de la Memoria).

VI.7.- Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos (punto 14 de la Memoria).

VI.8.- Provisiones y contingencias (punto 15 de la Memoria).

VI.9.- Información presupuestaria (punto 23 de la Memoria).

a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores (punto 23.3 de la Memoria).

b) Estado del remanente de tesorería (punto 23.5 de la Memoria).

VI.10.- Indicadores financieros y patrimoniales (punto 24 de la Memoria).

VI.11.- Hechos posteriores al cierre (punto 27 de la Memoria).

VII.- Informe de auditoría.

I.- BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		8.361,95		A) PATRIMONIO NETO		98.226,60
	I. Inmovilizado intangible		0,00		II. Patrimonio generado		98.226,60
206 (2806)	3. Aplicaciones Informáticas	4,3 7	0,00	120 129	1. Resultados de ejercicios anteriores 2. Resultados de ejercicio		0,00 98.226,60
	II. Inmovilizado material		8.361,95	131	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	15	0,00
212, (2812) 215,216,217 219, (2815), (2816),(2817) (2819)	3. Infraestructuras 5. Otro inmovilizado material	4,1 5 5	0,00 8.361,95		C) PASIVO CORRIENTE		
	B) ACTIVO CORRIENTE		117.812,74		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		27.948,09
	II. Existencias		0,00	4000	1. Acreedores por operaciones de gestión	10	27.948,09
30	2. Mercaderías y productos terminados	4,8	0,00	47	3. Administraciones Públicas	10	26.823,09 1.125,00
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		0,00		TOTAL GENERAL		126.174,69
4300 47	1. Deudores por operaciones de gestión 3. Administraciones públicas		0,00 0,00				
	V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00				
548, 565	4. Otras inversiones financieras	4,6 9 y 10	0,00				
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		117.812,74				
570, 571	2. Tesorería	9	117.812,74				
	TOTAL GENERAL		126.174,69				

II.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
31/12/2012

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	IMPORTE AÑO 2012
740	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales b) Tasas		0,00 0,00
750	2. Transferencias y subvenciones recibidas a) Del ejercicio a.2) Transferencias	4.13 14	156.005,00 156.005,00 156.005,00
700	3. Ventas netas y prestación de servicios a) Ventas netas		0,00 0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA		156.005,00
(640), (641)	8. Gastos de personal a) Sueldos, salarios y asimilados		7.499,98 7.499,98
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		0,00
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		6.987,86
(600), 61	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00 0,00
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria a) Suministros y servicios exteriores		43.290,56 43.290,56
(63)	b) Tributos		0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado		0,00
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA		57.778,40
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria		98.226,60
769	15. Ingresos financieros b) De valores negociables y de créditos del activo inmov. b.2) Otros		0,00 0,00 0,00
	III Resultado de las operaciones financieras		0,00
	IV Resultado (Ahorro o desahorro neto del ejercicio)		98.226,60

III.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011		0,00	0,00			0,00
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES						
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2012		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2012		0,00	98.226,60	0,00	0,00	98.226,60
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			98.226,60		0,00	98.226,60
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias						
3. Otras variaciones del patrimonio neto						
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2012		0,00	98.226,60	0,00	0,00	98.226,60

III.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2012
129	I. Resultado económico patrimonial		98.226,60
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
	1. Inmovilizado no financiero		0,00
920	1.1 Ingresos		
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		
	2. Activos y pasivos financieros		0,00
900, 991	2.1 Ingresos		
(800), (891)	2.2 Gastos		
	3. Coberturas contables		0,00
910	3.1 Ingresos		
(810)	3.2 Gastos		
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00
	TOTAL		0,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		
(823)	1. Inmovilizado no financiero		
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		
	3. Coberturas contables		0,00
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		
	TOTAL		0,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos		98.226,60

IV.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS EN MEMORIA	2012
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:		
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		156.005,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00
6. Otros cobros		0,00
B) Pagos:		
7. Prestaciones sociales de las entidades del sistema de la Seguridad Social		0,00
8. Gastos de personal		4.232,13
9. Transferencia y subvenciones concedidas		0,00
10. Aprovisionamientos		0,00
11. Otros gastos de gestión		29.598,18
12. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00
13. Intereses pagados		0,00
14. Otros pagos		0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		122.174,69
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:		
1. Venta de inversiones reales		0,00
2. Venta de activos financieros		0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00
4. Línea de actividad (NECA 8.9)		0,00
D) Pagos:		
5. Compra de inversiones reales		4.361,95
6. Compra de activos financieros		0,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00
8. Línea de actividad (NECA 8.9)		0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-4.361,95
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
E) Aumentos en el patrimonio:		
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00
4. Préstamos recibidos		0,00
5. Otras deudas		0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00
7. Préstamos recibidos		0,00
8. Otras deudas		0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de aplicación (+I-J)		0,00
V. EFECTIVO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		
		117.812,74
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		0,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		117.812,74

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
V.1- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PDTES. DE PAGO A 31 DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVOS					
1	GASTOS DE PERSONAL	73.256,82	-24.846,81	48.410,01	7.499,98	7.499,98	4.232,13	3.267,85	40.910,03
10	Altos cargos	8.571,40	0,00	8.571,40	7.499,98	7.499,98	4.232,13	3.267,85	1.071,42
100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	8.571,40	0,00	8.571,40	7.499,98	7.499,98	4.232,13	3.267,85	1.071,42
107	Contribuciones a Planes de Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	Personal eventual	29.767,42	0,00	29.767,42	0,00	0,00	0,00	0,00	29.767,42
110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	29.767,42		29.767,42				0,00	29.767,42
13	Laborales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
130	Laboral fijo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
131	Laboral eventual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
137	Contribuciones a Planes de Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14	Otro personal	34.918,00	-24.846,81	10.071,19	0,00	0,00	0,00	0,00	10.071,19
143	Otro personal	34.918,00	-24.846,81	10.071,19	0,00	0,00	0,00	0,00	10.071,19
15	Incentivos al Rendimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
150	Productividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
151	Gratificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
160	Cuotas sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
160.00	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
162	Gastos sociales del personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
162.04	Acción Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PDTES. DE PAGO A 31 DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVOS					
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	43.833,18	11.246,81	55.079,99	43.290,56	43.290,56	29.598,18	13.692,38	11.789,43
20	Arrendamientos y cánones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
206	Arrendamientos equipos para procesos de información	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	3.000,00	0,00	3.000,00	68,73	68,73	68,73	0,00	2.931,27
212	Edificios y otras construcciones	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
215	Mobiliario y enseres	1.000,00		1.000,00	68,73	68,73	68,73	0,00	931,27
216	Equipos para procesos de información	1.000,00		1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
217	Mantenimiento de aplicaciones informáticas	1.000,00		1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
22	Material, suministros y otros	40.833,18	10.096,27	50.929,45	42.071,29	42.071,29	28.378,91	13.692,38	8.858,16
220	Material de oficina	13.000,00	-4.400,00	8.600,00	3.415,17	3.415,17	3.415,17	0,00	5.184,83
220.00	Material de oficina ordinario no inventariable	2.000,00	500,00	2.500,00	2.400,81	2.400,81	2.400,81	0,00	99,19
220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicac.	10.000,00	-5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
220.02	Material informático no inventariable	1.000,00	100,00	1.100,00	1.014,36	1.014,36	1.014,36	0,00	85,64
221	Suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221.00	Energía eléctrica	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221.01	Agua y vertido	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221.06	Material fungible de laboratorio	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221.99	Otros suministros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
222	Comunicaciones	200,00	0,00	200,00	10,80	10,80	10,80	0,00	189,20
222.00	Telefónicas	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
222.01	Postales	200,00		200,00	10,80	10,80	10,80	0,00	189,20
222.99	Otras comunicaciones	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
224	Primas de seguros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
225	Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
225.00	Estatales	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
226	Gastos diversos	3.980,00	9.100,00	13.080,00	10.995,87	10.995,87	113,75	10.882,12	2.084,13
226.01	Atenciones protocolarias y representativas	500,00		500,00	113,75	113,75	113,75	0,00	386,25
226.02	Publicidad	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
226.03	Gastos jurídicos y contenciosos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
226.06	Reuniones, conferencias y cursos	3.480,00	9.100,00	12.580,00	10.882,12	10.882,12	0,00	10.882,12	1.697,88
226.07	Difusión de la cultura de la Defensa	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
226.99	Otros	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
227	Trabajos realizados por otras empresas y profes	23.653,18	5.396,27	29.049,45	27.649,45	27.649,45	24.839,19	2.810,26	1.400,00
227.00	Limpieza y aseo	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
227.09	Otros trabajos realizados por empresas	23.653,18	5.396,27	29.049,45	27.649,45	27.649,45	24.839,19	2.810,26	1.400,00
229	Otros gastos de funcionamiento	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23	Indemnización por razón del servicio	0,00	1.150,54	1.150,54	1.150,54	1.150,54	1.150,54	0,00	0,00
230	Dietas	0,00	756,98	756,98	756,98	756,98	756,98	0,00	0,00
231	Locomoción	0,00	393,56	393,56	393,56	393,56	393,56	0,00	0,00
233	Otras indemnizaciones	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PDTES. DE PAGO A 31 DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVOS					
24	Gastos de publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
240	Gastos de edición y distribución	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25	Conciertos de asistencia sanitaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
250	Con la Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27	Compras, suministros y otros gastos relaciona	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.910,00	8.600,00	41.510,00	6.987,86	6.987,86	0,00	6.987,86	34.522,14
48	A familias e instituciones sin fines de lucro	32.910,00	8.600,00	41.510,00	6.987,86	6.987,86	0,00	6.987,86	34.522,14
485	A Organismos específicos	32.910,00	8.600,00	41.510,00	6.987,86	6.987,86	0,00	6.987,86	34.522,14
485.03	Transferencias a UAH. con adscripción	32.910,00	8.600,00	41.510,00	6.987,86	6.987,86	0,00	6.987,86	34.522,14
6	INVERSIONES REALES	6.005,00	5.000,00	11.005,00	8.361,95	8.361,95	4.361,95	4.000,00	2.643,05
60	Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados uso general	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
601	Otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
62	Inversión nueva	6.005,00	5.000,00	11.005,00	8.361,95	8.361,95	4.361,95	4.000,00	2.643,05
622	Pequeñas reformas o adecuación de espacios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
625	Mobiliario y enseres	3.005,00	2.000,00	5.005,00	4.015,89	4.015,89	4.015,89	0,00	989,11
625.00	Mobiliario	2.005,00	2.000,00	4.005,00	3.226,61	3.226,61	3.226,61	0,00	778,39
625.01	Resto equipamiento inicial	1.000,00	0,00	1.000,00	789,28	789,28	789,28	0,00	210,72
626	Equipamiento informático y de comunicaciones	3.000,00	-2.000,00	1.000,00	346,06	346,06	346,06	0,00	653,94
626.00	Equipos informáticos	3.000,00	-2.000,00	1.000,00	346,06	346,06	346,06	0,00	653,94
626.02	Infraestructura comunicaciones y telefonía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
627	Equipamiento laboratorios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
627.00	Física	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
628	Biblioteca	0,00	5.000,00	5.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00	1.000,00
628.00	Libros	0,00	5.000,00	5.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00	1.000,00
628.01	Películas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
64	Gastos de inversiones de carácter inmaterial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
641	Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
84	Constitución de depósito y fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
840	Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
840.00	A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
841	Fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
841.00	A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	156.005,00	0,00	156.005,00	66.140,35	66.140,35	38.192,26	27.948,09	89.864,65

V.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISION
		INICIALES	MODIFIC.	DEFINITIVAS							
3	TASAS PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30	Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
309	Otras Tasas			0,00							0,00
309.00	Derechos de Examen	0,00		0,00							0,00
33	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
330	Venta de publicaciones propias	0,00		0,00							0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000,00	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00
40	De la Administración del Estado	150.000,00	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00
400	Del Ministerio de Defensa	150.000,00	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00
400.00	Del MDEF para gastos corrientes	150.000,00		150.000,00	150.000,00			150.000,00	150.000,00		0,00
401	De otros Ministerios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
401.00	Del Ministerio del Interior	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
520	Intereses de cuentas bancarias	0,00		0,00				0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.005,00	0,00	6.005,00	6.005,00	0,00	0,00	6.005,00	6.005,00	0,00	0,00
70	De la Administración del Estado	6.005,00	0,00	6.005,00	6.005,00	0,00	0,00	6.005,00	6.005,00	0,00	0,00
700	Del Ministerio de Defensa	6.005,00	0,00	6.005,00	6.005,00	0,00	0,00	6.005,00	6.005,00	0,00	0,00
700.00	Del MDEF para gastos de capital	6.005,00		6.005,00	6.005,00			6.005,00	6.005,00		0,00
701	De otros Ministerios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.00	Del Ministerio del Interior	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00
701.01	Del Ministerio de Ciencia e Innovación			0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
84	Devolución de depósitos y fianzas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
840	Devolución de depósitos	0,00		0,00				0,00	0,00	0,00	0,00
841	Devolución de fianzas	0,00		0,00				0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	156.005,00	0,00	156.005,00	156.005,00	0,00	0,00	156.005,00	156.005,00	0,00	0,00

V.3.- RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

GASTOS	IMPORTE		INGRESOS	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS			VENTAS NETAS		
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS			DEVOLUCIÓN DE COMPRAS PAGADAS		
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS			RAPPELS SOBRE COMPRA PAGADAS		
GASTOS COMERCIALES NETOS			INGRESOS COMERCIALES NETOS		
ANULACIÓN DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS			ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS		
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES		
TOTAL			TOTAL		

NOTA: Durante el ejercicio 2012 no se han efectuado operaciones comerciales

V.4.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	150.000,00	57.778,40		0,00
b. Operaciones de capital	6.005,00	8.361,95		0,00
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras	156.005,00	66.140,35		89.864,65
d. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	156.005,00	66.140,35		89.864,65
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				89.864,65

VI.-RESUMEN LA MEMORIA

VI.1.- Organización y actividad (punto 1 de la memoria).

Los Centros Universitarios de la Defensa fueron creados mediante R. D. 1723/2008 de 24 de octubre para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 44 y 51 de la Ley 39/2007 de la Carrera Militar.

El Centro Universitario de la Defensa de Madrid (CUD), ubicado en el Grupo de Escuelas de la Defensa, fue creado mediante la Orden DEF./734/2012 de 11 de abril.

Con fecha 31 de mayo de 2012, el Centro fue adscrito a la Universidad de Alcalá, subscribiéndose el correspondiente convenio de adscripción.

La finalidad principal del Centro es impartir las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales de grado que se recojan en el referido convenio de adscripción.

El CUD cuenta con la autorización formal de la Comunidad de Madrid para su puesta en funcionamiento, tras los informes favorables del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid y de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

La titularidad de este centro corresponde al Ministerio de Defensa, a través de la Subsecretaría de Defensa, y es administrado por un Patronato cuya composición y funciones se establecieron en el convenio de adscripción a la mencionada Universidad.

Según el criterio de la Intervención General de la Defensa, el CUD debe ser considerado como una Entidad de Derecho Público incluida en el apartado 1 g) del art. 2 de la Ley General Presupuestaria, y encuadrada dentro del Sector Público Administrativo descrito en el art. 3.1 de dicha ley.

Tanto el art. 5 del RD 1723/2008 como la cláusula decimotercera del convenio de adscripción, establecen que el CUD contará con presupuesto propio, financiado con cargo al Ministerio de Defensa y, dado su carácter universitario, gozará de autonomía económica y financiera.

La principal fuente de ingresos son las transferencias recibidas del Ministerio de Defensa aunque, como dice el mismo art. 5 del RD, el CUD se podrá financiar con las subvenciones que se le puedan otorgar, los remanentes de tesorería y cualesquiera otros ingresos percibidos en el ejercicio de sus actividades.

La representación institucional del CUD la ostenta el Patronato, estando delegada en el Director del Centro.

Los órganos de gobierno unipersonales del CUD son: el Director, el Subdirector, el Profesor-Secretario y el Gerente.

El Director es también el órgano de contratación del Centro y entre sus funciones, está la de acordar el gasto y ordenar el pago de las partidas presupuestarias correspondientes.

Por su parte, el Gerente es el órgano unipersonal de gestión económica.

Aunque el centro fue creado en mayo de 2012, no tuvo actividad hasta su adscripción a la Universidad de Alcalá, en junio de 2012, habiendo comenzado la implantación de las enseñanzas en octubre de 2012 con el primer curso académico del Grado de Medicina, estando previsto que esta implantación sea progresiva curso a curso.

La plantilla, provisional y a tiempo parcial, a 31 de diciembre de 2012, estaba formada por 30 personas, según el siguiente detalle:

	Personal a 31/12/2012		Media	
	Total	Porcentaje %	Media	Porcentaje %
DIRECCIÓN	4	13,33%	4	13,33%
Hombres	3	10,00%	3	10,00%
Mujeres	1	3,33%	0	3,33%
PDI	24	80,00%	24	80,00%
Hombres	15	50,00%	15	50,00%
Mujeres	9	30,00%	9	30,00%
PAS	2	6,67%	2	6,67%
Hombres	0	0,00%	0	0,00%
Mujeres	2	6,67%	2	6,67%
TOTAL	30	100%	30	100%
Hombres	18	60,00%	18	60,00%
Mujeres	12	40,00%	12	40,00%

De este personal 14 son de la plantilla de profesores de la Universidad de Alcalá, 9 son profesores clínicos del Hospital Central de la Defensa y 4 son profesores clínicos de la Escuela Militar de Sanidad.

El gerente y dos auxiliares administrativos, incluidos en el cuadro anterior, pertenecen a la plantilla de la empresa Gestión y Asistencia Laboral Aplicada S.L. con la que el Ministerio de Defensa contrató la externalización temporal del servicio de gerencia hasta que se pueda crear la propia plantilla permanente del CUD-Madrid.

VI.2.- Bases de presentación de las cuentas (punto 3 de la memoria).

2.1.- Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables del Centro y se presentan de acuerdo con lo establecido en el art. 128 de la Ley general Presupuestaria y la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

2.2.- Comparación de la información.

Conforme a lo establecido en la Disposición transitoria tercera de la referida Orden EHA/1037/2010, al ser el 2012 el primer ejercicio en el que se aplica el nuevo Plan General de Contabilidad Pública, no se reflejan en el Balance, ni en la Cuenta de Resultado económico patrimonial, las cifras relativas al ejercicio anterior. Igualmente ocurre en otros cuadros en los que se deberían poner datos del ejercicio 2011.

VI.3.- Normas de reconocimiento y valoración (punto 4 de la memoria).

3.1.- Inmovilizado material.

Todos los bienes se han contabilizado por su valor de adquisición, dado que las escasas adquisiciones se han realizado prácticamente en el último mes del ejercicio.

Para futuros ejercicios, el cálculo de la amortización se hará diferenciando los bienes según su naturaleza y la vida útil estimada. Así, las infraestructuras, las instalaciones técnicas (equipamientos de laboratorio) y el mobiliario se amortizarán al 10% anual.

Los equipos para procesos de información al 25% y los libros igualmente al 25%, estimando una vida útil de cuatro años para ambos tipos de bienes. El resto de inmovilizado material, se amortizará al 20%.

3.2.- Inversiones inmobiliarias.

No existen inversiones de este tipo.

3.3.- Inmovilizado intangible.

No existe inmovilizado intangible, pero en su momento todos los bienes se contabilizarán por su valor de adquisición.

Para el cálculo de la amortización se estimará una vida útil de cuatro años, estando previsto amortizar anualmente el 25% de un valor en futuros ejercicios.

3.4.- Arrendamientos.

No existen contratos de arrendamiento financiero en vigor.

3.5.- Permutas.

No existen operaciones de este tipo.

3.6.- Activos y pasivos financieros.

No existen activos financieros.

No existen pasivos financieros.

3.7.- Coberturas contables.

No existen.

3.8.- Existencias.

No existen.

3.9.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

No existen.

3.10.- Transacciones en moneda extranjera.

No se ha realizado ninguna transacción de este tipo.

3.11.- Ingresos y Gastos.

Como norma general, los ingresos se reconocen y se imputan en el momento del cobro, mientras que los gastos se contabilizan en el momento del reconocimiento de la obligación.

Los gastos derivados de la actividad principal, enseñanza superior, al estar exenta de IVA, se contabilizan por el precio de coste.

3.12.- provisiones y Contingencias.

No existen

3.13.- Transferencias y subvenciones.

Las transferencias recibidas del Ministerio de Defensa se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconocen.

No se ha recibido ningún tipo de subvención para realizar proyectos de investigación.

3.14.- Actividades conjuntas.

No se han realizado actividades de este tipo.

3.15.- Activos en estado de venta.

El Centro no dispone de ningún activo calificado en ese estado.

VI.4.- Inmovilizado material (punto 5 de la memoria).

El inmovilizado material está formado por todos los bienes muebles que son propiedad del CUD y que han sido adquiridos con cargo al capítulo 6 del presupuesto. La mayoría del mobiliario y los bienes inmuebles pertenecen al Ministerio de Defensa a través del Grupo de Escuelas, sin que se hayan transferido formalmente al CUD-Madrid.

Inmovilizado material	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Inversión nueva asociada al funcionamiento de los servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	0,00	3.226,61	0,00	3.226,61
Resto de equipamiento inicial	0,00	789,28	0,00	789,28
Equipos procesos de información	0,00	346,06	0,00	346,06
Libros biblioteca	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	8.361,95	0,00	8.361,95

VI.5.- Activos financieros (punto 9.1.a de la memoria).

Tal y como establece el Plan General de Contabilidad Pública, son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o patrimonio neto de otra entidad y los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.

No existen activos financieros a corto plazo.

Activos financieros		2012	2011
Créditos y partidas a cobrar		0,00	0,00
	Inversiones financieras	0,00	0,00
Activos Financieros disponibles para la venta	Fianzas y Depósitos	0,00	0,00
	Efectivo y Activos Líquidos	0,00	0,00
Total		0,00	0,00

No existen inversiones financieras a corto plazo.

La **tesorería** está repartida en las siguientes cuentas:

Caja:	284,04 €
BBVA 0182/7378/12/0201531748:	117.528,70 €
Total	117.812,74 €

A 31 de diciembre no existen activos financieros a largo plazo.

VI.6.- Pasivos financieros (punto 10.1.c de la memoria).

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero.

Todos los pasivos del Centro se corresponden con los denominados "Pasivos financieros a coste amortizado", y corresponden a débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.

Pasivos financieros	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Administraciones Públicas	0,00	1.125,00	0,00	1.125,00
Retribuciones básicas y otras remuneraciones	0,00	2.142,85	0,00	2.142,85
Reuniones, conferencias y cursos	0,00	10.882,12	0,00	10.882,12
Otros trabajos realizados por empresas	0,00	2.810,26	0,00	2.810,26
Transferencias a UAH. Conv. Adscripción Matrículas	0,00	6.987,86	0,00	6.987,86
Libros biblioteca	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
Total	0,00	27.948,09	0,00	27.948,09

Estas partidas a pagar corresponden a las retenciones efectuadas al personal en concepto de IRPF (1.125,00 €), a las asistencias de profesores durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre (10.882,12 €), al complemento del Director durante el mes de Diciembre que ha de reintegrarse a la Universidad de Alcalá (2.142,85 €), a la regularización del IVA de los servicios externalizados (2.810,26 €), a las matrículas de la UAH (6.987,86 €) y a la adquisición de libros para la biblioteca (4.000,00 €). Estas partidas se liquidarán en enero de 2013.

VI.7.- Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos (punto 14 de la memoria).

Durante el ejercicio 2012 se han recibido las transferencias por parte del Tesoro Público del Presupuesto del Ministerio de Defensa, según el siguiente detalle:

Transferencias corrientes →	150.000,00 €.
Transferencias de capital →	6.005,00 €.

Así mismo, se recibieron anticipos de tesorería de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar y del CUD-San Javier para atender necesidades urgentes hasta que se recibieran las transferencias del Tesoro por:

Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar →	3.900,00 €.
CUD-San Javier →	10.000,00 €.

Estos anticipos se reintegraron al organismo de procedencia en cuanto se recibieron las transferencias del Tesoro.

VI.8.- Provisiones y contingencias (punto 15 de la memoria).

No existe, a 31 de diciembre, ninguna provisión ni activos contingentes.

VI.9.- Información Presupuestaria (punto 23 de la memoria).

a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Partida presupuestaria	Descripción	2013	2014	2015	2016
206	Arrendamiento fotocopiadoras	0,00	0,00	0,00	0,00
222	Servicio de telecomunicacion	25.845,60	11.415,14	0,00	0,00
227	Servicio prevención riesgos laborales	0,00	0,00	0,00	0,00
227	Servicio limpieza	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		25.845,80	11.415,14	0,00	0,00

La partida correspondiente al Servicio de Telecomunicaciones se deriva del contrato del Ministerio de Defensa con Movistar para dotar al CUD-MADRID con una línea ADSL dedicada con los servicios informáticos de la Universidad de Alcalá. Este contrato, administrado por la Dirección General de Infraestructuras, está en vigor hasta el 30 de Junio de 2014.

b) Estado del remanente de tesorería.

El Remanente de Tesorería se define como el excedente acumulado de liquidez, disponible para financiar el gasto presupuestario del ejercicio siguiente.

Se obtiene calculando la diferencia entre los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago, sean del ejercicio corriente o de ejercicios cerrados, y sumando al resultado el saldo de tesorería a 31 de diciembre.

+ Derechos pendientes de cobro	0,00€
- Obligaciones pendientes de pago	27.948,09€
Del presupuesto corriente	26.823,09€
De administraciones públicas	1.125,00€
+ Fondos líquidos	117.812,74€
= Remanente de Tesorería	89.864,65€
Remanente de tesorería afectado	0,00€
Remanente de tesorería no afectado	89.864,65€

El remanente de tesorería coincide con el resultado presupuestario, ya que no hay anulaciones de derechos de ejercicios cerrados, más el remanente acumulado a final del ejercicio anterior.

+ Resultado presupuestario del ejercicio	89.864,65€
- Anulación derechos ejercicios cerrados	0,00€
+ Remanente tesorería a 31-12-2011	0,00€
= Remanente de Tesorería	89.864,65€
Remanente de tesorería afectado	0,00€
Remanente de tesorería no afectado	89.864,65€

No existen derechos de dudoso cobro.

VI.10.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios (punto 24 de la memoria).

10.1.- Indicadores financieros y patrimoniales.

Nombre	Definición	2012	2011
Liquidez inmediata	Fondos líquidos / Pasivo corriente	421,5%	-
Liquidez a corto p.	Fondos líquidos + Dchos. Ptes. Cobro / Pasivo corriente	421,5%	-
Liquidez general	Activo corriente / Pasivo Corriente	421,5%	-
Endeudamiento	Pasivo Corriente + Pasivo no corriente / Total pasivo + Patrimonio Neto	22,15%	-
Cash-Flow	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Flujos netos de gestión	27,66%	-

10.2.- Ratios de la cuenta de resultado económico patrimonial.

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
	2012	2011
Ingresos tributarios / IGOR	0,00%	-
Transferencias / IGOR	100,00%	-
Ventas netas / IGOR	0,00%	-
Resto IGOR / IGOR	0,00%	-

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
	2012	2011
Gtos. Personal / GGOR	13,64%	-
Transferencias / GGOR	12,71%	-
Aprovisionamientos / GGOR	0,0%	-
Resto GGOR / GGOR	73,64%	-

	2012	2011
Cobertura de los gastos corrientes	35,23%	-

10.3 Indicadores presupuestarios.

a) Del presupuesto corriente.

Nombre	Definición	2012	2011
Ejecución del Pto. de Gastos	Obligaciones reconocidas netas / Créditos totales	42,40%	-
Realización de pagos	Pagos realizados / Obligaciones reconocidas	57,74%	-
Esfuerzo inversor	Obligaciones reconocidas netas (Cap. 6+7) / Total Obl. recon. netas	100%	-
Periodo medio de pago	Obligaciones pendientes de pago x 90 / Obligaciones reconocidas netas	38,03 días	-

Nombre	Definición	2012	2011
Ejecución del Pto. De Ingresos	Derechos reconocidos netos / previsiones definitivas	100%	-
Realización de cobros	Recaudación neta / Derechos reconocidos netos	100%	-
Periodo medio de cobro	Derechos pendientes de cobro x 365 / Derechos reconocidos netos	0	-

b) De presupuestos cerrados

Nombre	Definición	2011	2010
Realización de pagos	Pagos / Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones)	-	-
Realización de cobros	Cobros / Saldo inicial de derechos (+/- mod.)	-	-

VI.11.- Acontecimientos posteriores al cierre (punto 27 de la memoria).

No se han producido acontecimientos dignos de mención con posterioridad al cierre del ejercicio.

VII.- INFORME DE AUDITORÍA

INFORME CON OPINIÓN FAVORABLE

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA DE CUENTAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA DE MADRID, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012

INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado (en adelante IGAE), a través de la Intervención Delegada en el Centro Universitario de la Defensa de Madrid, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha realizado el presente informe de auditoría de cuentas.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas el 27 de marzo de 2013 y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada el día 27 de marzo de 2013.

Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las NASP.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

La Información relativa a las cuentas anuales a que se refiere este informe de auditoría queda contenida en el fichero 14133_2012_F_130527_123142_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico es C07E5B19152B8BED19928732DCD339BF, y que está depositado en el Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado.

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de acuerdo con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación, y si contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuadas.

Nuestro examen comprende los siguientes documentos integrantes de las cuentas anuales, los cuales han sido formulados de acuerdo con el vigente Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril (BOE nº 102):

- Balance de Situación, a 31 de diciembre de 2012
- Cuenta de Resultado Económico Patrimonial
- Estado total de cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de liquidación del Presupuesto
- Memoria

De acuerdo con la disposición transitoria tercera de la Orden citada que aprueba el PGCP, no se han reflejado, ni en el Balance, ni en la cuenta del resultado económico patrimonial, así como tampoco en el resto de estados que incluyen información

comparativa, las cifras relativas al ejercicio anterior, por ser las primeras cuentas que se formulan al haberse creado el CUD Madrid durante el ejercicio 2012.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales del Centro Universitario de la Defensa de Madrid, correspondientes al ejercicio 2012 representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y contienen la información necesaria para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con las normas y principios contables y presupuestarios que son de aplicación.

Madrid, 10 de julio de 2013 EL Teniente Coronel Interventor.- Agustín Galocha García.-